



DECRETO EXENTO N ° 1198.-

Curarrehue, 22 agosto 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

rodríguez.

de agosto del 2018.

ordenanza municipal.

06/12/2016 que asume el cargo y las Funciones de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

Contraloría General de la República.

de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

1.-La solicitud de la Sra. Osvando Gutiérrez

2.-La Orden de Ingreso N ° 705 del día 22

3.- El art 14 letra C ley 3.063, art 9 N° 4

4.-El Decreto Exento N° 1609 del

5.-La Resolución N° 1600/2008 de la

6.-Las facultades que me confiere el Art. 63

DECRETO:

1.- Otorgase permiso provisorio art 14 letra C ley 3.063, para ir a revisión técnica el día 23/08/2018 de Curarrehue a Villarrica de ida y vuelta, Camioneta Marca Mitsubishi modelo L200 N° motor 4D56BB3096 año 2002, valor 5 % UTM.

2.- Impútese al Ítem 2 cuenta 115-03-01-003-999-002 denominación "permisos provisorio art 14 letra C ley 3.063".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



Vº • DIRECCION CONTROL INTERNO Bº (5)

APB/YTF/CCF/soc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes